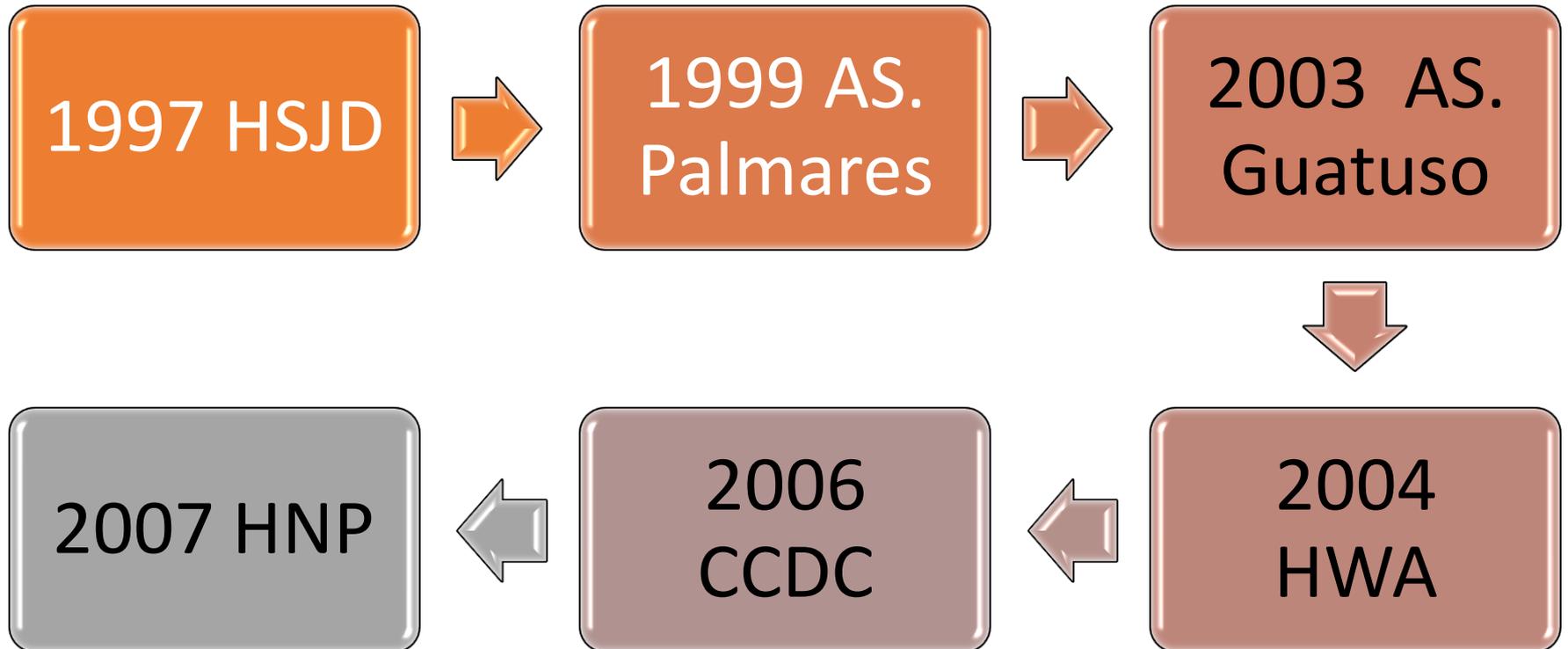




Desafíos de la implementación de la Atención
Farmacéutica: De la teoría a la práctica

Dra. Wendy Madriz Agüero

Inicio AF en CCSS





Política de AF



Creación de
comisión
Presentación

2004

Dirección
Desarrollo
Organizacional



Creación
nueva
comisión

2008



Taller para
consensuar
actividades
que se
incluirían

2010

Política de AF

Validación

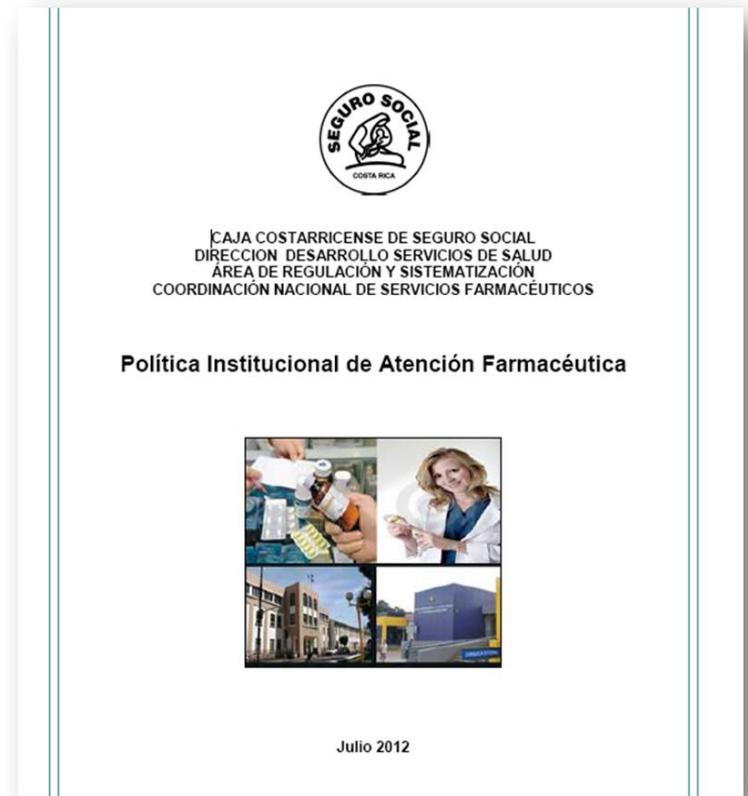


2011

Aprobación



2012



Política de AF

Sustento en seis ejes fundamentales

1. Suministro oportuno de medicamentos
2. Prescripción y dispensación adecuadas de los medicamentos
3. Capacitación en AF y SFT
4. Implementar la AF y desarrollar SFT
5. Desarrollar un sistema de información de AF y SFT
6. Desarrollar investigaciones en AF y SFT

Actividades de Atención Farmacéutica

CCSS

Actividades extensión docente

- Programa de Capacitación en Atención Farmacéutica y Seguimiento Farmacoterapéutico, Consejo de Educación Permanente en Farmacia, CENDEISSS

Marzo
2002



- Programa de Capacitación en Atención Farmacéutica y Seguimiento Farmacoterapéutico a Paciente con Hipertensión Arterial

Noviembre
2004



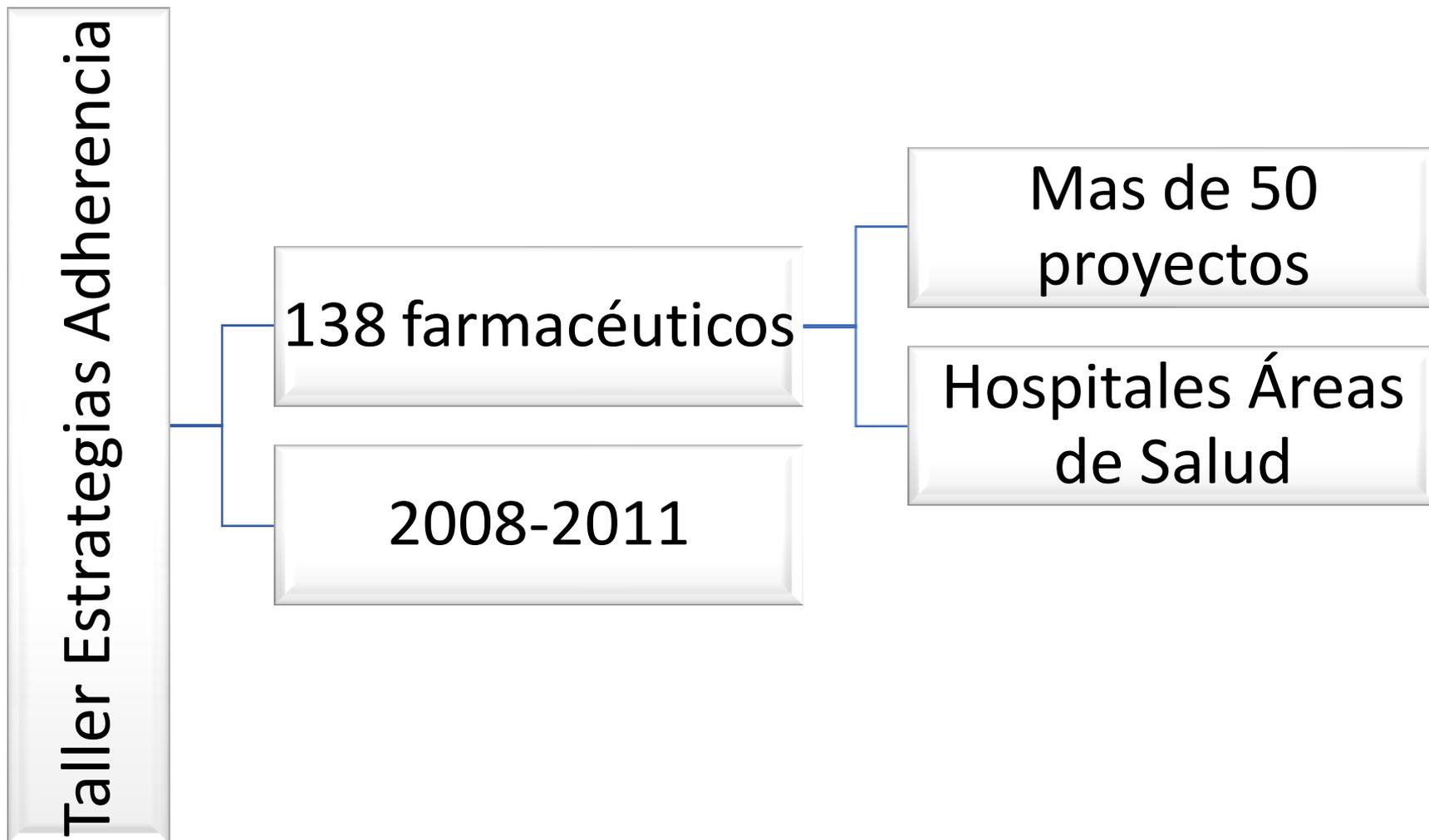
Encuesta sobre actividades de Atención Farmacéutica 2010

<i>Regiones y Hospitales Nacionales Especializados</i>	<i>N° de farmacias</i>	<i>N° de farmacias contestaron</i>	<i>% de farmacias contestaron</i>
<i>Hospitales Nacionales y Especializados</i>	9	6	67%
<i>Central Norte</i>	26	11	42%
<i>Central Sur</i>	24	14	58%
<i>Huetar Norte</i>	10	10	100%
<i>Huetar Atlántica</i>	10	4	40%
<i>Pacífico Central</i>	12	12	100%
<i>Brunca</i>	11	5	45%
<i>Chorotega</i>	16	0	0%
<i>TOTAL</i>	118	62	53%

Encuesta sobre actividades de Atención Farmacéutica 2010

Actividades	N° Absolutos		Porcentajes	
	Si	No	Si	No
1 Farmacéuticos capacitados	24	5	83%	17%
2 Preparaciones Magistrales	3	3	50%	50%
3 Consultorio Farmacéutico	5	1	83%	17%
4 Charlas a pacientes-familiares y la comunidad	6	0	100%	0%
5 Uso y distribución de material informativo	6	0	100%	0%
6 Visita Domiciliar	5	1	83%	17%
7 Información en radio y televisión	3	3	50%	50%
8 Trabajo escolar	0	6	0%	100%
9 Rotulado especial de medicamentos	6	0	100%	0%
10 Farmacovigilancia	5	1	83%	17%
11 Seguimiento Farmacoterapéutico	6	0	100%	0%
12 Otras actividades	6	0	100%	0%

COIMEP



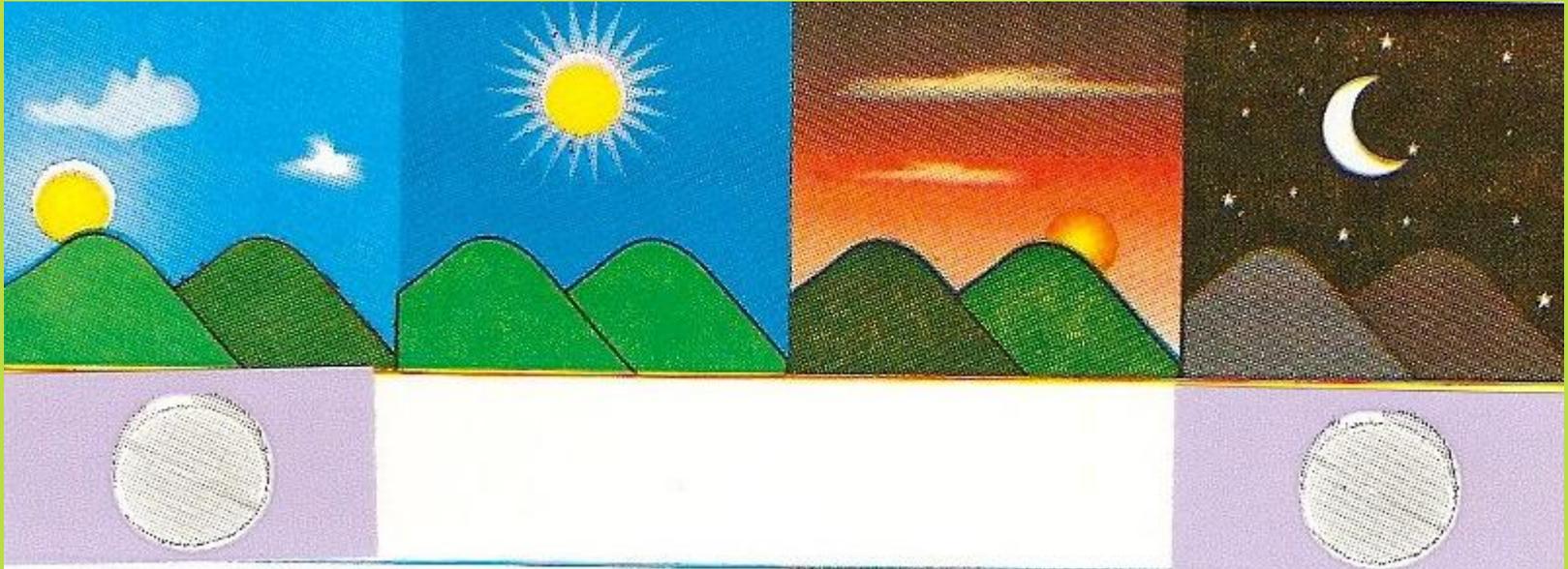
COIMEP

- 2012
 - Taller Validación Módulos Educativos
- 2013
 - Taller Introducción a la Atención Farmacéutica en el I Nivel de Atención
- 2014
 - Información medicamentos

Etiquetas autoadhesivas con pictogramas



Tomar una tableta cada 12 horas



1 ¿Que es la Depresión? ¿Cómo tratarla?

CASADO EN LA HISTORIA DE SU

I Generalidades
II Adherencia
III Efectos Secundarios
IV Trámites

Dra. Marcela Aguilar Ruiz
Dra. Gabriela Campos Obando

MÓDULO DE TUBERCULOSIS

SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

Hable con amigos que ya lo han dejado y pregunte a su médico, enfermera o farmacéutico sobre las dudas que tenga

El tabaco es el único producto legal que mata cuando es utilizado excesivamente como lo indica el fabricante

Caja Costarricense de Seguro Social
Servicio de Farmacia
Programa de Atención Farmacéutica

Setiembre 2013

Manejo de antibióticos en odontología

Dra. Marianela Vargas Fernández
Dra. Claudia Birkner
Dra. Carmen Pasquier Boza

Resumen

El presente boletín presenta una revisión sobre la utilización correcta y racional de los antibióticos que están disponibles para su prescripción en el Servicio de Odontología de la Caja Costarricense de Seguro Social en el primer nivel de atención.

Entre los antimicrobianos incluidos en la Lista Oficial de Medicamentos de la Institución para uso en odontología se encuentran: amoxicilina, cefalexina, claritromicina, doxiciclina y metronidazol.

El uso de antibióticos como profilaxis en procedimientos odontológicos siempre que el paciente tenga un alto riesgo de infección dependiendo de las características propias del paciente o del tipo de procedimiento que se le realiza.

Se adjunta una tabla de dosificación de estos antibióticos, en la que se describen las dosis profilácticas y usuales y los posibles efectos secundarios que se podrían presentar durante la antibioterapia, ya sea en niños o adultos.

Asimismo se incluye un listado de las posibles interacciones medicamentosas y el uso en embarazo y lactancia de estos antibióticos como referencia para el momento de la prescripción.

Se resalta la importancia de evitar la resistencia antimicrobiana con el uso correcto y racional de los antibióticos.

Contenido

- 1 Resumen
- 2 Antibióticos autorizados para uso en Odontología.
- 3 Profilaxis antibiótica en procedimientos odontológicos.
- 4 Dosificación de antibióticos.
- 5 Interacciones medicamentosas.
- 6 Terapia antibiótica según patógeno.
- 7 Uso de antibióticos en embarazo y lactancia.
- 8 Recomendaciones sobre el uso correcto y racional de antibióticos.

Prevenamos el asma

"Consejos básicos para prevenir el Asma en el hogar"

- 1 Evite tener animales dentro del hogar
- 2 Mantenga su casa limpia y libre de polvo
- 3 Evite cocinar con leña dentro del hogar
- 4 Mantenga limpia la habitación
- 5 Utilice limpiadores de aromas suaves

Juntos podemos lograrlo!

Si desea más información sobre el asma puede contactarnos a área "X" @ccs.sa.cr o llamar al: (506) 22003322

SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

Compada para el Control del Tabaquismo

Usted puede conseguirlo ¡La decisión es suya!

Para obtener mayor información comuníquese con:

- Hospital México
- Hospital Calderón Guardia
- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)

¿Quieres Dejar de Fumar pero No Sabes por Dónde Empezar?

No solo hay que querer sino que hay que aprender a saber cómo dejarlo

Dejar de fumar requiere un esfuerzo, pero no es imposible. Tiene un grado de dificultad similar a sacar la licencia de conducir.

- Es muy importante que tenga claros los motivos por los cuales fuma y sobre todo, los motivos por los cuales quiere dejar de fumar.
- Busque conductas alternativas para cuando esté dejando de fumar (mascar un chicle, beber un vaso de agua, dar un paseo, relajarse, entre otros).
- Elija una fecha para dejarlo y procure que sea un día en el que pueda dedicar su tiempo y esfuerzo a no fumar ni un solo cigarrillo. Una vez fijado el día, no lo cambie bajo ningún pretexto.
- Dígame a sus familiares, amigos/as y compañeros/as de trabajo, que dejará de fumar, y que desea su apoyo.
- Si en otras ocasiones no lo consiguió aproveche la experiencia anterior; piense en lo que le resultó útil y en lo que no; analice las causas por las que volvió a fumar.

Caja Costarricense del Seguro Social

MADE 2012



DOSIS DIARIA



- **NOMBRE DEL PACIENTE**
- **NOMBRE DEL MEDICAMENTO**
- **DOSIFICACION Y ADMINISTRACION**



- **INDICACIONES: POR EJEMPLO “PARA EL CONTROL DE LA PRESION ARTERIAL”**



Si Usted es un adulto mayor ponga atención a estos consejos

Si usted es un paciente adulto mayor con una enfermedad crónica y que usa varios medicamentos, tenga en cuenta los siguientes consejos para evitar los efectos secundarios de las medicinas

- Tome una medicina únicamente si la necesita y ha sido indicada por su médico. Pregúntele a su médico si hay alguna manera de tratar un problema de salud antes de comenzar a tomar un nuevo medicamento obtenido con receta o sin ella.
- Hable con él acerca de todas las medicinas, vitaminas, hierbas y otras píldoras que está tomando. Asegúrese de incluir las medicinas obtenidas con receta médica o sin ella. Si varios médicos, le atienden, asegúrese de que todos están enterados acerca de lo que los otros le han recetado.
- Pídale a su farmacéutico que le ayude a clasificar todas las medicinas que toma; mejor aún, póngalas en una bolsa y llévelas a la farmacia de su centro de salud, para que le explique qué clase de medicinas, vitaminas y píldoras está tomando y le ayude a hacer un horario de medicación.
- Si necesita medicinas para tratar más de una enfermedad o padecimiento, pregúntele a su médico si hay una que pueda tratar ambas dolencias a la vez.

Por ejemplo, algunas medicinas para la alergia le van a permitir combatir el insomnio.

- Si ha tenido efectos secundarios con sus medicamentos, descríbalos detalladamente en una libreta o cuaderno; anote cuándo los sintió. Apunte también otros problemas que tenga, aunque usted no crea que están relacionados con su medicina.
- Cuando tenga la próxima cita, hable con su médico sobre estos efectos para que le aclare todas las dudas o incluso le adecue el tratamiento.
- Aprenda acerca de las medicinas que toma, preguntándole a su médico o farmacéutico acerca de ellas.
- Lea la información de las etiquetas, o pídale a un familiar o amigo que se las lea.
- Si tiene problemas visuales o visión limitada, solicítele a su farmacéutico que rotule sus medicamentos utilizando las etiquetas con pictogramas (dibujos), para que le sea más fácil cumplir el tratamiento.
- Siga las instrucciones. Recuerde cuándo debe tomar su medicina, cómo debe hacerlo, en qué cantidad y por cuánto tiempo.

¿Cómo darles las medicinas líquidas a los niños?

Si usted tiene hijos pequeños o cuida menores de edad, siga estos consejos cada vez que tenga que darles medicamentos como: jarabes, suspensiones o elixires y antes de administrarle el medicamento debe conocer la respuesta de las siguientes preguntas. Si no las conoce, pregúntele al médico o al farmacéutico.

- ¿Para qué es esta medicina y cuál es su nombre?
- ¿Causará problemas esta medicina con las que el niño está tomando?
- ¿Con qué frecuencia debe tomarla?
- ¿Durante cuánto tiempo necesita tomarla?
- ¿Qué sucedería si olvido darle una dosis?
- ¿Cuándo empezará a hacer efecto la medicina?
- ¿Qué efectos no deseados causa esta medicina?
- ¿Qué debo hacer si mi niño (a) sufre algunos de los efectos no deseados de la medicina?
- ¿Debo seguir dándole la medicina a mi niño (a), aunque él (ella) se sienta mejor?



Mida las dosis

Las medicinas líquidas usualmente traen una copa, una cucharita o una jeringa para medir las dosis. Asegúrese de usarlas, pues están calibradas y miden la cantidad exacta que le recetaron a su niño.

No utilice las cucharas caseras, pues miden una cantidad muy distinta a la que le fue indicada al niño. Por ejemplo, una cuchara de cocina puede medir casi el doble de otra, porque los tamaños son muy variables.

Tenga presente que los números en las medidas calibradas, usualmente son muy pequeños y por lo tanto, es necesario leerlos con cuidado.

A continuación, los tipos más comunes de medidores de dosis y unos consejos para su uso:

Copitas y tapitas para dosis

Antes de administrarlo mire de cerca los números que están a un lado de la copita o tapita para estar seguro de que la cantidad que ve en la medida, al nivel de sus ojos sobre una superficie plana, es la dosis correcta.



Cuentagotas o goteros. Mida la cantidad de la dosis levantando el cuentagotas al nivel de sus ojos. Ponga el cuentagotas en la boca del niño antes de soltar el bulbo y que la medicina se escape.

Jeringas. Primero quítele la aguja a la jeringa y mida la dosis de la medicina usando la escala en mililitros, luego administre el medicamento directamente de la jeringa a la boca del niño, puede colocar la medicina en la parte de atrás de la boca del pequeño o a un lado, entre la encía y la parte interna del cachete, para que no la pueda escupir

Antes de administrar un medicamento líquido, asegúrese de que el sello de seguridad del jarabe o suspensión no está dañado. Si está roto o quebrado, no la utilice y muéstrele al farmacéutico de la farmacia donde le entregaron el producto para que se lo cambie.

Utilice correctamente los antibióticos

¿Qué son los Antibióticos?

Son medicamentos que bien utilizados, son capaces de eliminar los microorganismos causantes de una infección producida por bacterias

No sirven para tratar infecciones por hongos, parásito o virus como el de la gripe o el de la Influenza.

¿Cómo utilizar los antibióticos?

Cuando se le indique un tratamiento con antibiótico, debe cumplir todas las indicaciones en cuanto a:

- La dosis (cantidad) del antibiótico que debe tomar.
- Las horas a las que lo debe de tomar el antibiótico.
- Se recomienda no adelantar, ni atrasar la administración del antibiótico más de 30 minutos del horario establecido.
- Los días de duración del tratamiento con el antibiótico.
- Tome el antibiótico todos los días hasta que se termine, no lo suspenda aunque se sienta mejor, ya que si lo deja de tomar las bacterias resistentes pueden reiniciar la infección y la infección no se cura.
- Antes de iniciar el tratamiento con antibióticos consulte con su farmacéutico que alimentos o bebidas puede consumir o evitar mientras está en tratamiento.



¿Qué puede hacer para evitar la resistencia bacteriana a los antibióticos?

- No tome antibióticos sin que un médico u odontólogo se los haya recetado.
- Tómese el antibiótico exactamente como lo indica la etiqueta.
- Nunca guarde residuos de antibióticos para utilizarlos en otras ocasiones, aunque los síntomas de la enfermedad sean semejantes.
- No recomiende a otras personas tomar antibióticos, esta práctica es peligrosa y puede aumentar la resistencia a los antibióticos en la comunidad.
- No tome el antibiótico de otra persona esto además de aumentar la resistencia, puede empeorar su salud.

¿Cómo se deben descartar correctamente los medicamentos en el hogar?

Si usted quiere descartar los medicamentos vencidos en su hogar, tome las siguientes precauciones:

- Nunca elimine sus medicamentos por el inodoro, pilas o desagües, pues puede contaminar las fuentes de agua.
- Identifique todos los medicamentos en mal estado, vencidos o deteriorados o que ya no se usan y no se sabe para qué eran. Si lo requiere pida ayuda a su farmacéutico para que lo aconseje con esta tarea.
- La destrucción la debe hacer un adulto responsable e informado.
- Debe hacerlo en un lugar y momento en que no estén presentes niños, personas con discapacidad y mascotas que puedan intoxicarse.
- La destrucción de los medicamentos debe realizarse en un solo momento.
- Póngase guantes de goma, saque las tabletas o cápsulas del empaque y machaque todas las tabletas y cápsulas abiertas o líquidos y mézclelos con la broza del café, o con aserrín, esto para prevenir un mal uso de los medicamentos descartados.
- Luego empaque la mezcla de la broza de café o aserrín y los restos de medicamentos en una bolsita de plástico que se pueda cerrar o en papel periódico. Échelos a la basura.
- Descarte los empaques plásticos vacíos (blisters y botellas) y cajas de cartón en la basura o recíclelos.
- Limpie con agua y jabón la superficie de trabajo, si lo desea, antes de iniciar la destrucción de medicamentos, puede colocar papel periódico para proteger la superficie del mueble de trabajo.
- Enjuague bien los guantes de goma y luego quíteselos.
- Y por último, lave y seque muy bien sus manos.

Fuente: Servicios Farmacéuticos. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud. CCSS.
Adaptado de Asociación Americana de Farmacéuticos, Healthforums.com, la escuela Purdue de Farmacia y Ciencias Farmacológicas.

¡Cuidado! Los medicamentos y alimentos pueden interactuar



Los medicamentos y los alimentos, cuando se usan juntos, pueden interactuar ya sea favoreciendo la absorción o por el contrario, impidiéndola.

Las interacciones son muy variadas y pueden desde aumentar la toxicidad de un medicamento por ingerirlo con determinados alimentos, hasta anular su efectividad por tomarlo con otros. Por estas razones, es de gran importancia que el paciente conozca **la medicación que toma. Debe conocer para qué es y cómo debe tomarla en relación con las comidas. Debe conocer para qué es y cómo debe tomarla en relación con las comidas.** Cuando toma varios medicamentos, debe conocer **cuáles puede tomarse junto con los alimentos y cuáles debe tomar solos, con un vaso completo de agua.**

Por esto es importantísimo que el paciente lea y siga las indicaciones de las etiquetas que las farmacias pegan en sus medicamentos. Así, **"con el estómago vacío o sin alimentos"** significa que el medicamento debe tomarse, al menos, una hora antes de comer o dos horas después de haber comido.

Cuando le indican **"con las comidas o**

con alimentos", quiere decir durante o inmediatamente después de comer. La opción de tomar un medicamento con las comidas suele utilizarse para disminuir las molestias gástricas que pueda causar, y en algunas ocasiones, para favorecer su absorción.

En todos los casos debe **evitarse el consumo de bebidas alcohólicas** con cualquier medicación y como regla de oro: siempre tomar los medicamentos con un vaso lleno de agua.

Hay que tener en cuenta que **las interacciones entre alimentos y medicamentos van en los dos sentidos**, es decir, que hay medicamentos que pueden impedir la absorción de alguno de los nutrientes de los alimentos. Por ejemplo, el uso continuado de laxantes puede impedir la absorción de las vitaminas liposolubles.

El consumo habitual de café o té en grandes cantidades puede impedir la absorción del hierro, tanto proveniente de un alimento, como la carne y los suplementos de hierro tomados en forma de comprimidos.

Otro ejemplo: alimentos muy comunes como el aguacate y el ajo, tomado en grandes cantidades puede potenciar el efecto de la medicación anticoagulante (warfarina).

Debe tenerse **especial cuidado** con los pacientes de edad avanzada y los que padecen enfermedades crónicas que **consumen diferentes medicamentos**, ya que además de las interacciones de los alimentos con los fármacos, también los medicamentos **pueden interactuar entre sí.**

Colaboración de la Subárea de Farmacia. Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).



Comisión Nacional de
Atención Farmacéutica



Capacitación AF
en las diferentes
regiones de
Costa Rica

I Nivel: EBAIS, Áreas Salud

- Programas prevención y promoción



Educación sanitaria



Consulta/SFT



Visita Domiciliar



Ferias de Salud



Farmacovigilancia

II Nivel: Hospitales Regionales y Periféricos



III Nivel: Hospitales nacionales y especializados

Grupos de pacientes especiales



CIM



SFT VIH/SIDA,
transplante



Visita clínica

Perspectivas



Motivación



Capacitación



Acompañamiento y
Fortalecimiento



Muchas Gracias